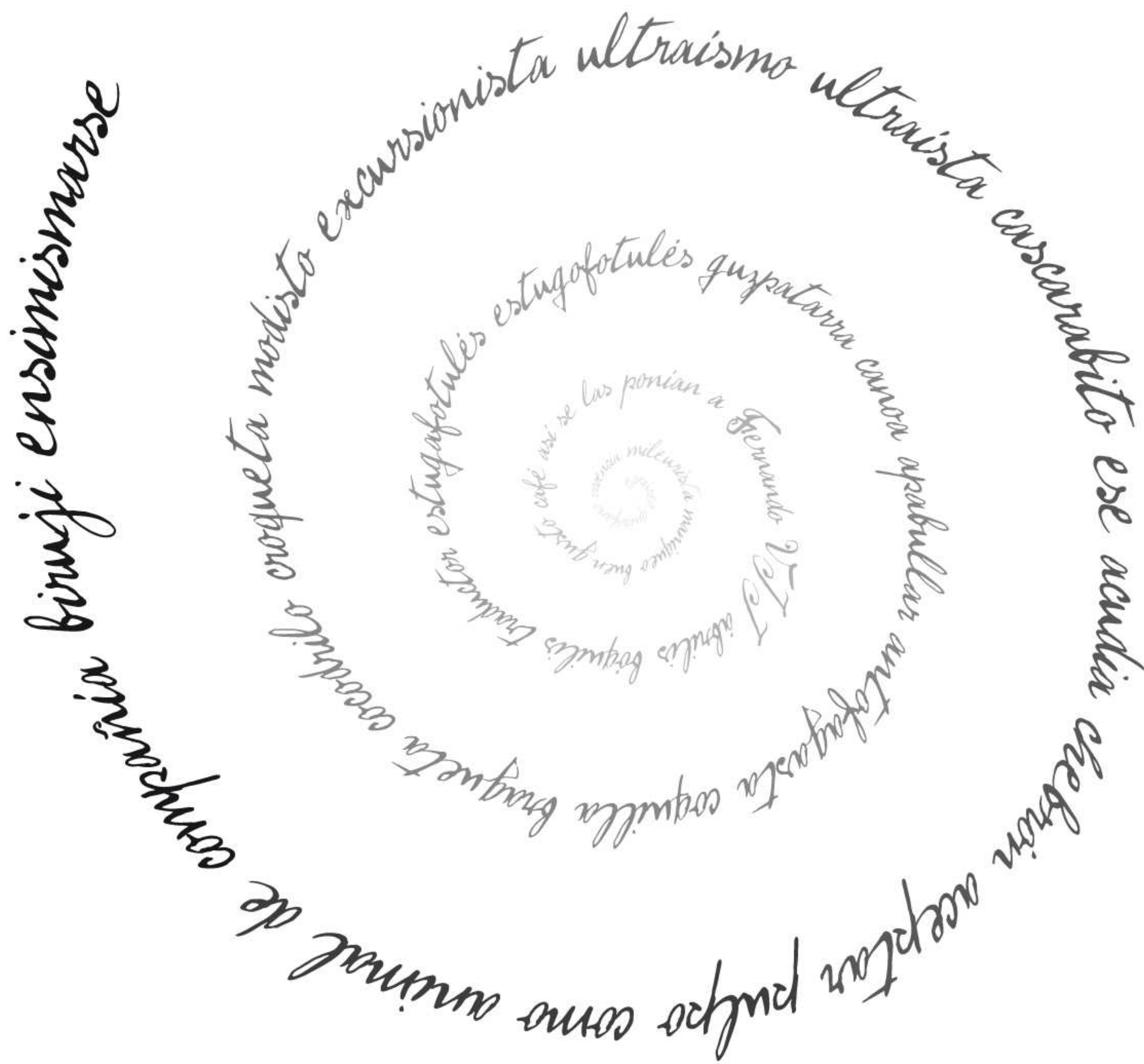


Pedro Álvarez de Miranda

Más que palabras



PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA

Más que palabras

Prólogo de
Manuel Seco

Galaxia Gutenberg



Esta obra ha recibido una ayuda a la edición
del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Edición al cuidado de María Cifuentes

Publicado por:
Galaxia Gutenberg, S.L.
Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª
08037-Barcelona
info@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com

Primera edición: mayo 2016

© Pedro Álvarez de Miranda, 2016
© del prólogo: Manuel Seco, 2016
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2016

Preimpresión: gama, sl
Impresión y encuadernación: Sagrafic
Depósito legal: B. 10176-2016
ISBN Galaxia Gutenberg: 978-84-16252-75-6

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública
o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización
de sus titulares, a parte las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO
(Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear
fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)

Tú sabes en qué solo sentido soy purista

Prólogo

Esta colección de cuarenta y cinco instantáneas sobre la vida privada de las palabras salió poco a poco, a lo largo de cuatro años largos, de las manos de Pedro Álvarez de Miranda gracias a la feliz concurrencia de diversas musas lingüísticas: unas, autóctonas o personales; otras, externas, nacidas de experiencias colectivas.

El primer impulso está en un gran libro de 1992 titulado *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*. En él Pedro Álvarez de Miranda se inscribía en el proyecto lexicológico inaugurado por el maestro Rafael Lapesa, precisamente con el santo y seña de «Palabras e ideas», y cuyo método se esquemmatizaba en tres movimientos: primero, observación de un sector del léxico de una época dada; segundo, indagación de la jerarquía de valores que en él se revela, y por último, diseño de la concepción del mundo a que corresponde esa jerarquía de valores. En la aplicación de ese ambicioso programa, Álvarez de Miranda presentaba el nacimiento de una extensa constelación de palabras y conceptos que retrataban el espíritu y el pensamiento de los españoles de dos siglos y medio atrás: valores intelectuales y léxicos que en buena medida aún viven en nuestro tiempo. Este *Léxico de la Ilustración temprana*, unido a las abundantes publicaciones posteriores de Álvarez de Miranda sobre léxico, constituye uno de los pilares más sólidos de la historiografía del español, digno de situarse junto a los edificadas por los grandes de nuestra filología. En esta investigación fue componente básico el método de seguimiento documen-

tado, paso a paso, de cada uno de los términos implicados: paciente actividad detectivesca cuyo poso se deja sentir en muchas entregas de estas *Más que palabras* de hoy.

El segundo impulso de este libro fue la científica tentación de Pedro Álvarez de Miranda de internarse en el pasado de palabras o locuciones ante las que se plantó su mirada interrogante: ¿cómo, cuándo, dónde nacería esta voz, este decir? Al servicio de tal curiosidad no solo se puso la rica experiencia adquirida por Pedro en la composición de *Palabras e ideas*, sino los largos años –de 1982 a 1996– durante los cuales, desde el aprendizaje hasta la dirección, participó, dentro del Seminario de Lexicografía de la Academia, en la magna empresa del *Diccionario histórico de la lengua española*, fundado por Julio Casares y dirigido principalmente por Rafael Lapesa. Allí –labor apasionante para sus obreros– se reconstruía, desde su primera aparición hasta la última, la biografía entera de cada palabra de una lengua inmensa en el tiempo y en el espacio. Por desgracia, como es sabido, el Seminario de Lexicografía y el *Diccionario histórico*, las más esperanzadoras aventuras académicas posteriores al *Diccionario de autoridades*, fueron eliminados por un insensato plumazo en 1996. Pero sus trabajos habían sido la siembra de un puñado de lexicógrafos con preparación profesional como jamás había tenido la institución, y Pedro Álvarez de Miranda no ha sido de los que menos fruto supieron asimilar en ellos. Tengo por seguro que sin esta huella no podríamos disfrutar ahora, tal cual es, del precioso libro que tenemos en la mano.

Una lectura distraída del índice de la obra podría inducir a alguno a imaginar que esta tiene algo de secuela del meritorio y popular *El porqué de los dichos*, de José María Iribarren, de 1955, reeditado numerosas veces, y cuya utilidad fue elogiada por Dámaso Alonso. Tal conexión no existe. La obra de Iribarren, no muy sólida en lo histórico aunque rica en noticias valiosas, es hoy uno

de los nutrientes de la actual pléyade de lingüistas de fabricación casera que, desde revistas y desde magazines radiotelevisivos, instruyen a la grey ciudadana sobre cuestiones de lenguaje. El trabajo de Álvarez de Miranda es de base y horizonte mucho más anchos y se distingue sobre todo, por encima de su variedad y amabilidad, por su exigente rigor científico.

La lengua, en sus dos dimensiones, actual e histórica, es un inmenso océano abierto para todo el que quiera echar las redes de su investigación. Tal ha sido la vocacional tarea de Pedro Álvarez de Miranda, seleccionando más de cuarenta imágenes y reflexiones entre los miles de presas que el idioma pone al alcance de nuestra admiración. Ha desenredado lecturas de endiablados manuscritos, ha desenmascarado erratas creadoras de bellas mentiras, ha contado fortunas y adversidades de palabras y dichos, cotidianos o raros (¿cómo entró el café en el paladar y en la lengua de los españoles?, ¿a qué rey «así se las ponían»?)... Examina puntos discutidos o inestables del habla de nuestro tiempo (¿*espurio* / *espúreo*?, ¿*el modista* / *el modisto*?, ¿*la verduga* / *la verdugo*?, ¿*vigésimo* / *veinteavo*?), la querella de los topónimos (*Gerona* / *Girona*, *Orense* / *Ourense*), el bobo infinitivo personal que hace a muchos hablar como indios... Se enfrenta, armado con la mágica espada del sentido común, con problemas varios creados por quien no debiera. Y nos da a los hablantes lecciones de sensatez en cuestiones tan traídas y llevadas como la norma, lo «correcto», los «feos» neologismos, los «atentados» contra la pureza del idioma, el «negro futuro» que sobre él se cierne. Lecciones que también serán útiles para quienes desde altos púlpitos ejercen de censores del habla de los demás.

La característica más destacable de estos variados estudios es la solidez de su apoyo en una documentación, a menudo con esfuerzo buscada y rebuscada, a menudo multicolor y divertida, que sin cesar provoca nuestra

admiración de lectores. Ninguna observación, ninguna afirmación es caprichosa, sino que está basada en el examen demorado de los usos reales documentados, sean antiguos o modernos. Podemos estar seguros de la calidad científica de los trabajos aquí reunidos.

En suma, tenemos aquí un libro singularísimo que, a través de una serie de animados y refrescantes enfoques sobre rincones de la lengua, nos lleva a reflexionar con provecho sobre lo mucho que puede esconderse detrás de cada palabra, de cada frase que sale de nuestros labios o recogen nuestros oídos. Eso significa enriquecer nuestra mente. Lo mejor que podemos pedir a un libro.

MANUEL SECO

Reúne este volumen un manojo de artículos que abordan cuestiones de muy variada índole, pero concernientes todas a la lengua española. Exploro diversos rincones de ella, de manera tal que, una vez elegido uno, me detengo en él lo suficiente como para proyectar sobre su ámbito la máxima luz. Detrás de muchas entregas hay indagaciones relativamente arduas, pero el autor desearía, por el tono divulgador que adopta y por la eliminación del aparato erudito, haberlas hecho accesibles, y que su lectura resultara amena a quienes tengan la bondad de acometerla.

El monografismo no está reñido con cierta ambición de trascender lo aparentemente anecdótico; y así, muchos artículos de los que componen este libro aspiran a elevarse hasta la categoría para reflexionar sobre asuntos de cierto calado: la norma y el uso, la variabilidad en el léxico y la fraseología, la huella que un individuo concreto puede dejar en su idioma, el desarrollo de las familias léxicas, los retos de lo que podríamos llamar la «etimología fraseológica», el «léxico familiar», las miserias de la filología –las consecuencias de lapsus y erratas–, los complejos problemas del género gramatical, el valor de la latencia histórica, el purismo –y sus parientes: misoneísmo, alarmismo–, el presunto empobrecimiento del léxico, la vida de las palabras –nacimiento, muerte, resurrección–, el valor de los diccionarios, el panhispanismo, las creaciones inducidas o calcos, las creaciones expresivas, la lexicalización de elementos no léxicos...

En el centro de todo ello está, en definitiva, la pasión por la lengua y por su historia, y desde luego el asombro ante sus maravillas. En unas páginas memorables escribió Pedro Salinas que la lengua es un «misterioso tesoro celado», es como un estanque que esconde en su fondo joyas y pedrerías; quien quiera hundir la mano en él, escribía, «más allá, más adentro, nunca la sacará sin premio». Así lo he experimentado muchas veces.

Son mayoría los capítulos que están relacionados con el léxico como materia de estudio, pero también los hay de tema gramatical, y tres de ellos se ocupan de otros tantos problemas ortográficos, concretamente –los tres– de acentuación. Dos de ellos discrepan, con denodado afán razonador espero que no errado, y en cualquier caso acatándolas, de ciertas decisiones de la Academia.

En todos late, espero que así se perciba, una actitud de rendido sometimiento a las armas de la filología, y de estima por el valor del texto y la importancia del dato. Y la convicción de que examinar cualquier asunto a la luz de la historia es la mejor manera de esclarecerlo. Ser filólogo y ser historiador vienen a ser en el fondo una misma cosa.

Puesto que en algún ensayo de este libro se adoptan posturas de franca tolerancia y de cierto relativismo en materia normativa, algún lector podría precipitadamente pensar que el autor es partidario del *todo vale*. Se equivocaría. Uno suscribe en lo esencial la frase de Américo Castro de que «la lengua se guarda a sí misma», y se adhiere a la petición que más de una vez hizo Emilio Alarcos de que se dejara a las lenguas en paz (aunque se refería fundamentalmente a que no se suscitaran artificialmente conflictos entre unas y otras). No asentiría sin embargo del todo a lo que expresaba el título –que acaso resonaba en la petición de Alarcos– de un libro que en 1950 alcanzó cierta fama, el de Robert A. Hall Jr. *Leave your language alone!* (‘¡Deja a tu len-

gua en paz!'), pues prefiero subrayar la compatibilidad entre el descriptivismo como método de investigación lingüística y el ejercicio de una orientación del uso de los hablantes basada en el concepto coseriuano de norma como «conjunto de preferencias vigentes en una comunidad hablante entre las posibilidades que el sistema lingüístico pone a disposición de ella» (Manuel Seco).

El artículo sobre *espúreo*, por ejemplo, expresa bien, confiemos en ello, cuál es nuestra postura. Dado que ahí, sin mesamiento de cabellos ni lanzamiento de mandobles contra nadie, se explica y se razona que hay motivos poderosos para preferir *espurio* y no ceder ante *espúreo*, recomendamos y seguiremos recomendando a quien quiera oírnos que emplee la forma etimológica de esa palabra, es decir, la forma llana y con *-i-*. Y si nuestro eventual interlocutor no quisiera hacernos caso, pues qué se le va a hacer, tampoco hay que tomárselo por la tremenda. Hay que poner cierta distancia con todo. Los cambios lingüísticos, también a veces los cambios en el léxico, son lentos, experimentan avances y retrocesos, pueden estancarse. Esta última parece la situación en que está instalada la coexistencia de las formas *espurio* y *espúreo*, y creo muy improbable que en mis días llegue yo a ver el triunfo de una –de cualquiera de las dos– sobre la otra. Con todo, solemnemente declaro que, llegados a la víspera de una hipotética desaparición de *espurio* a manos de *espúreo* –y en esta imaginaria situación me pongo, como se verá, en otro de los trabajos aquí incluidos– yo también abandonaré el barco, y me pasaré, sin traumas insuperables, al empleo de la forma con *-e-*. Esto no es chaqueterismo, es reconocimiento de que el numantinismo tiene sus límites y el hablante es un ser en sociedad. Puede que alguien quiera hoy aferrarse al empleo exclusivo de *lúdico* (voz que es adaptación del latín *ludicrus* y que el *Diccionario del español actual* marca adecuadamente como «literaria» y «rara») y al rechazo de *lúdico* (for-

mada con el sufijo *-ico* sobre latín *ludus*, a imitación de francés *ludique*). Estará en su derecho de hacerlo –y hasta, si le place, de tronar contra quienes le lleven la contraria–. Acaso no le importe, pero ha de saber que está muy próximo a quedarse completamente solo.

En cualquier caso, que quede claro que no, no todo vale. Ahí están, para mostrarlo, ciertos artículos de este libro, como el titulado «Hablar como indios», y algún otro. Ojalá mis puntos de vista se le ofrezcan nítidos al lector, y le resulten convincentes.

* * *

La mayor parte de los escritos aquí reunidos aparecieron en la revista diaria *Rinconete* que se publica en las páginas electrónicas del Centro Virtual Cervantes, del Instituto Cervantes. Indico al pie de cada uno de ellos la fecha de publicación. Un par de artículos vieron la luz en *El País* y en el suplemento *Babelia* de ese mismo periódico, de lo que también dejo constancia en ambos casos.

Quiero dar las gracias muy sinceras a la ejemplar editora de *Rinconete*, Lola Montero Reguera, que es-
crutaba mis textos con celo admirable. También, claro está, ahora, a la no menos eficiente y solícita editora de este libro, María Cifuentes. Y, en fin, a mi maestro y amigo Manuel Seco, tantas veces invocado en estas páginas, por haber accedido muy amablemente a prologarlas.

Absolución

En el prólogo que escribió don Salvador Fernández Ramírez para el *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* de Manuel Seco, empezaba asegurando el inolvidable gramático que «desde hace algunos decenios hemos asistido en España a un extraño enfriamiento del interés por los problemas normativos de la lengua». Ese prólogo, como es natural, ha venido figurando en todas las ediciones del *Dudas*, pero la frase escrita por don Salvador en 1961 dejó hace ya tiempo de reflejar la realidad presente. Pues es notorio que en los últimos decenios se ha producido un verdadero *calentamiento* del interés por las cuestiones normativas, un calentamiento que tiene algo de calentura morbosa. La inversión de tendencia cabe situarla, si no me equivoco, a finales de la década de los setenta, y se tradujo en una espectacular proliferación de vademécums prescriptivos, de «libros de estilo» correspondientes a todos los medios de comunicación habidos y por haber y a más de un ministerio, de manuales de español «correcto» o de español «urgente», de obras mil para la autoayuda en materia idiomática. Las que habían surgido como simples guías de uso interno para tal o cual periódico alcanzaban rango de *best sellers*, pues los lectores estaban tanto o más interesados en su consulta que los propios trabajadores del medio. Emilio Lorenzo, con fino humor, puso un nombre a todos esos manuales: «guías de pecadores». Y es que, en efecto, sus usuarios se veían repentinamente aquejados de un «dolor de corazón» que les llevaba a autoinculparse inclementes de todos

los presuntos «males» del idioma *—et pour cause*; un bombardeo de jeremiadas mediáticas los señalaba como tales—, y a rivalizar con el más pintado en «propósito de la enmienda». Hoy día acaso haya remitido algo este frenesí, pues al fin y al cabo la «enmienda» puede confiarse mecánicamente —a saber con qué resultados— a los correctores automáticos de los programas de tratamiento de texto, inverosímiles recolectores de la doctrina emanada de aquellos libritos. Con todo, los pujos normativistas y el masoquismo autoflagelador no nos han abandonado, ni mucho menos.

Bien está el interés por las cosas del idioma, pero no era ni es para tanto. Tal interés debe canalizarse hacia la consideración reflexiva de los hechos lingüísticos, procurando comprender los intrínquilis de aquellos casos en que concurre más de una alternativa de uso, y las razones que harán preferible la elección de una de ellas, a veces sin total proscripción de otra u otras. La elección, sí, no la imposición. Hablar, y más aún escribir, es elegir. Pero la mayoría prefiere que le den la elección hecha. Es paradoja notable que en una sociedad que tantos ascos hace al principio de autoridad sean tantos los hablantes que, en este terreno, muestran indudable preferencia por la regañina y la interdicción. La gente busca el palmetazo de dómine, se tortura inquiriendo si esto o aquello es «correcto» —si «se puede» decir, cuando basta decirlo para comprobar que «se puede»—, interpela ansiosa al experto en demanda de dictamen. Y si en vez de dárselo rotundo se «guía» de verdad al penitente, explicándole que en las lenguas no todo es blanco o negro, sino que hay amplia gama de grises, y que, en definitiva, las cosas son algo más complejas de lo que a primera vista parecen, son muchos los que se irritan. Prefieren no tener que hacer el esfuerzo de pensar un poco. Aunque los tranquilices de antemano con la absolución.

Espúreo

A la pluma, o más bien a la máquina eléctrica –si aún le funciona– del prodigioso escritor que es Javier Marías acudió hace poco el adjetivo *espúreo*: «... una acusación velada de interés espúreo». Más listo que el hambre, interrumpió el artículo para insertar, entre paréntesis, esta advertencia precautoria: «Paréntesis para los puristas: sí, ya sé lo que dice el diccionario sobre “espúreo”, pero a mí me gusta *escribir* esa palabra como antes lo hicieron, entre otros, Baroja y Galdós». (La cursiva es mía, y está motivada por el deseo de aclarar antes de nada, también dentro del correspondiente paréntesis, que la cuestión no está en que Galdós y Baroja *escribieran* «espúreo», sino en que eso *dirían*; esto es, que no estamos ante un asunto meramente [orto]gráfico, lo que implicaría un determinado tipo de consideraciones, sino ante una disyuntiva de otro carácter, entre dos formas de distinta constitución fónica y prosódica: una de ellas, la que a Marías le *gusta* escribir, tetrasílaba y esdrújula; la otra, aún no mencionada, trisílaba y llana).

Cuando el novelista se refiere a «el diccionario» («sí, ya sé lo que dice el diccionario sobre “espúreo”»), cabe entender que se refiera antonomásticamente al de la Academia. Mas este, en realidad, nada dice sobre tal palabra, pues no la registra, ni tampoco estampa ninguna advertencia bajo *espurio* (ya se sabe: adjetivo, del latín *spurius*, ‘bastardo’, etc.). El *Diccionario del español actual* dirigido por Manuel Seco, en cambio, además de recoger *espurio* con su significado, inserta también *espúreo*, con la definición «espurio» y la marca *semicul-*

to, que en esa obra acompaña a «usos de cierta difusión que, al menos por el momento, son rechazados como incorrectos o impropios por las personas cultas», según se explica en los preliminares.

He aquí, sin embargo, que una persona indudablemente culta, y aun cultísima, como es Javier Marías, no solo no rechaza *espúreo*, sino que conscientemente lo prefiere. Hace muy bien. Acaso estime llegado el «momento» –cauteladamente aludido en las palabras de Seco– de que la preferencia cambie de signo, del signo que establecen los diccionarios «de dudas»: el del mismo Seco y –ahora sí– el de la propia Academia (*Diccionario panhispánico de dudas*), los cuales, naturalmente, recomiendan *espurio*.

¿Se admitirá alguna otra consideración sobre el particular (es cuestión que ya abordaron filólogos eminentes, como Cuervo o Rosenblat)? Una es que el léxico adoptado y adaptado desde el latín, tras someterse a una escueta serie de retoques imprescindibles y bien tipificados (aquí, por ejemplo, la *e-* protética como solución a la *s-* líquida), no queda ya a merced de otras contingencias. Y así, al inglés, que tan bien conoce el ex profesor oxoniense, no lo sacan ni previsiblemente lo sacarán de *spurious*, ni al italiano del casi latín *spurio* (aunque hay algún muy raro ejemplo de *spureo*). Con todo, las alteraciones ocasionales pueden darse, y si triunfan plenamente (como *crocodilo* > *cocodrilo*; latín *crocodilus*, inglés y francés *crocodile*, pero italiano, como nosotros, *cocodrillo*) son irreversibles, hasta para el más recalitrante de los puristas.

Otra es que en términos estadísticos el uso presenta, aun con clara preferencia por la forma con *-i-*, una situación cismática: el Corpus Diacrónico del Español arroja una proporción 108/58 a favor de *espurio*, que en el Corpus de Referencia del Español Actual más o menos se mantiene: 165/75. (Concedamos, incluso, que en las cifras de *espurio* pueda influir, por lo que hace a

la prensa reciente, la acción de los correctores automáticos, lo que implicaría que en el uso espontáneo o no sujeto a esos filtros las cifras se aproximarán algo más entre sí). Entre los autores que han usado *espúreo* se cuentan, en efecto, Galdós y Baroja; pero entre los que usan *espurio* hay otros no menos estimables, cuya «autoridad» alguien podría invocar para justificar su *gusto*.

No, no es cuestión de gustos, menos aún de argumentos de autoridad. Tampoco estoy *esgrimiendo* unas cifras. No esgrimo nada a favor ni en contra de nada ni de nadie. Lo esencial es explicar que *espúreo* surge de la potente atracción analógica de los numerosos adjetivos esdrújulos que terminan en *-eo*, combinada en este caso con un interesantísimo fenómeno que en lingüística se llama *ultracorrección*. Puesto que todos esos adjetivos pertenecen al lenguaje culto, se antoja más culto *espúreo* que *espurio*, no siéndolo. La ultracorrección se da, ni más ni menos, cuando los hablantes se pasan de listos: queriendo evitar una incorrección se cae en otra de signo inverso. Existe en español la tendencia vulgar a convertir en diptongo el hiato *eo* (*peor* > *pior*, *petróleo* > *petrolío*); de ahí *espúreo*, en reacción ultracorrecta equiparable a la de quien, por si las moscas, dice o escribe *bacalado*.

Otro extraordinario prosista muy admirado por Javier Marías, *don* Juan Benet (en quien, por cierto, conviven *espúreo* y *espurio*), ve la fachada de una casa contorneada por una línea «de geráneos, de dalias, de filipéndulas...». *Geráneo* por *geranio* es un caso idéntico, aunque menos extendido, al aquí expuesto. No pasa nada: no hay que rasgarse vestiduras ni tirar primeras piedras. Hasta en las mejores familias (literarias), el que tiene boca se equivoca.

Onomaturgia

«Intentar encontrar el origen de un cambio [lingüístico] es como intentar localizar el epicentro de un terremoto algunos años después de haberse producido», ha escrito Jean Aitchison. Para los cambios léxicos –que desde luego no tienen alcance de terremotos, sino más bien carácter de leves o imperceptibles movimientos sísmicos cuya repercusión en el conjunto del sistema es de ordinario débil– esto es también así; solo que en ellos, a diferencia de lo que ocurre en otros planos, podemos habérnoslas con unos cuantos casos excepcionales.

Estoy refiriéndome a lo que un gran filólogo italiano, Bruno Migliorini, caracterizó, en una «Taylorian Lecture» de 1952, como «The Contribution of the Individual to Vocabulary» y llamó años más tarde, en un libro de 1975, *onomaturgia* o actividad generadora de «palabras de autor» (*parole d'autore*), esto es, de acuñaciones léxicas individuales, sí, pero exitosas –ahí está lo difícil–, refrendadas por la aceptación colectiva. Podríamos llamarlas también «palabras con DNI», es decir, con padre conocido y, por tanto, con fecha precisa de nacimiento. No imaginó Cervantes que *baciyelmo* o *voquible* ingresarían en el diccionario, y, sobre todo, que se emplearían hoy; o Quevedo el éxito de *perogrullada*, que él usó por vez primera en 1622.

En 1892 se inauguró en el Hospital de San Carlos de Madrid una nueva sala de operaciones que, para garantizar la asepsia cuando estas eran presenciadas por los estudiantes de medicina, se insertaba en un recinto mayor y quedaba separada de él por una gran campana de

cristal. A propuesta del doctor don Andrés del Busto y López, marqués del Busto, se dio al conjunto el nombre de *Quirófano* (sobre raíces procedentes del griego χεῖρ ‘mano’ y φαίνω ‘mostrar’); de ahí la palabra pasó a designar cualquier sala de operaciones, no solo aquella del hospital madrileño y no solo las destinadas a aquel fin docente. Acaso sea indicio de nuestro aislamiento científico que tan feliz acuñación no haya sido imitada por otras lenguas, en las que esa misma realidad se expresa mediante una perífrasis (francés *salle d’opération*, inglés *operating room / theatre*, italiano *sala operatoria*, etcétera).

Algunos escritores de poderoso influjo sobre la colectividad pueden gloriarse de haber hecho alguna aportación personal a la lengua de todos. El concepto de *intrahistoria*, y la palabra, son creación de Unamuno. Y si hoy todo el mundo habla de sus *vivencias*, es gracias a que Ortega acuñó esta palabra en 1913 para traducir el alemán *Erlebnis*.

Si los casos de *quirófano* o *vivencia* son especialmente relevantes es porque nos sitúan no ante un tecnicismo médico o filosófico, sino ante palabras que han conseguido penetrar en el español general. Pues, obviamente, la onomaturgia deja de tener carácter excepcional en los vocabularios especializados: es frecuente en ellos que pueda precisarse quién fue el primero en proponer tal o cual término para designar tal concepto u objeto nuevos. Ni que decir tiene que la acuñación se produce siempre en una lengua determinada y, eventualmente, pasa a otras –en las que ya no es, en rigor, «palabra de autor»– como préstamo o mediante calco.

Son rarísimas las ocasiones en que podemos conocer con todo detalle el alumbramiento de un neologismo cotidiano y a cargo de un hablante «anónimo», que, en virtud precisamente de esa excepcional abundancia de detalles, deja de serlo. El 21 de agosto de 2005 el periódico *El País* publicaba la carta de una lectora, Carolina

Alguacil, sobre la dificultad de los jóvenes profesionalmente cualificados para sobrepasar un discreto nivel retributivo que la comunicante cifraba en torno a los 1.000 euros mensuales. Sin saber, seguramente, que uno de los procedimientos de la formación de palabras es el híbrido de composición y derivación que se ha llamado *parasíntesis* –aunque no todos los morfólogos dan el mismo valor a este término–, Carolina Alguacil se sirvió de él para idear un vocablo designador del nuevo grupo social al que ella y sus compañeros de fatigas pertenecían: los *mileuristas*. Los medios de comunicación se fijaron en la palabra, la repitieron y difundieron –fue decisivo, en concreto, un reportaje que el mismo periódico publicó el 23 de octubre de ese año, reportaje que tenía como punto de partida aquella carta y como protagonista a su autora– y gracias a esa colaboración, imprescindible, *mileurista* es hoy una voz que conoce y emplea la sociedad toda (me refiero a la sociedad española; por razones obvias, la palabra no podrá arraigar en Hispanoamérica). Si existieran algo así como los *royalties* de la creación léxica, hace tiempo que los apuros económicos se habrían terminado para Carolina Alguacil.

4-II-2009

Acatar rechistando

Es forzoso, porque es positivo, acatar las decisiones en materia ortográfica de la Real Academia Española, o, últimamente, de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Y es positivo por la sencilla razón de que lo contrario, por justificada que pudiera presentarse cualquier disidencia activa, podría abrir un peligroso portillo a lo jamás deseable, el cisma –ni siquiera un microcisma; hay cosas con las que no se juega– ortográfico, en detrimento de un bien superior que debe prevalecer sobre cualquier otro: la unidad de la lengua española. La ortografía unitaria es un pilar fundamental de dicha unidad, y esta una de las poquísimas cosas que yo me avendría –no sin un puntito de zumba, todo sea dicho– a etiquetar de *sacrosantas*.

En ortografía *stricto sensu*, pues, lo acato todo, e insto a que se acate. Y punto. (Nunca mejor dicho). Pero ¿punto final o punto y aparte? ¿Acatar sin rechistar? Hombre, tampoco pasa nada por rechistar un poquito, una vez puesto en claro que se hace sin asomo de rebeldía. La sumisión no obsta para el raciocinio sobre el acierto o la conveniencia de ciertas decisiones, máxime si con ello se puede contribuir al debate con vistas a otras que puedan tomarse en el futuro.

La consideración esencial ya se la hizo Nebrija: es bueno «no hazer mudança sino donde mucho es menester». O dicho de otro modo: antes de introducir cualquier cambio en materia ortográfica, asegurémonos muy mucho de que es muy necesario; si no lo es, a lo mejor resulta preferible olvidarse. Tal vez sea el orto-

gráfico el único terreno en que el *hiperconservadurismo* es justificable. El propio Nebrija, hablando siempre de ortografía, también escribió: «En aquello que es como lei consentida por todos es cosa dura hazer novedad».

Me pregunto todavía, diez años después, si una de las dos únicas cosas que la *Ortografía* académica de 1999 cambió en el capítulo de la acentuación merecía en verdad el cambio tanto como debió de parecerles que lo merecía a quienes lo decretaron. Hablo de la desaparición obligatoria de la tilde en las formas verbales agudas que, llevándola cuando van solas (por terminar en vocal, *-n* o *-s*), la conservaban al recibir un enclítico y ahora la pierden: antes de 1999 se escribía *llevóse*; ahora, *llevo*. En el mismo caso están las formas verbales monosilábicas con tilde diacrítica: *déme* pasó a ser *deme*.

La regla forma parte, desde luego, de la «letra pequeña», que no todos conocen. (Es claro que los hay que han pasado de la felicidad de no conocer la norma antigua a la de desconocer la nueva; tienen la fortuna, también doble, de poder ahora acertar de chiripa y de poder abandonar la lectura de estas líneas). En la lengua de hoy, las formas más o menos habituales a las que afecta no son muchas: *estate*, *estese*, *mantente*, *habrase (visto)*, *deme*, *denos* y pocas más. Pues bien, diez años después hay bastantes personas instruidas que por inercia o por desinformación, o por las dos cosas, siguen escribiendo *estáte*, *habráse*, *déle*, etcétera.

Pero el cambio de norma sacudió de lleno a los filólogos que manejan textos antiguos (y no tan antiguos; en los del XIX, por ejemplo, todavía abundan las formas verbales concernidas por el cambio). Hay editoriales que siguen vendiendo –y reimprimiendo sin retoques– obras clásicas plagadas de esos acentos ya «fuera de la ley». ¿Merecían la pena este transitorio guirigay y el extenuante borrado de tildes al que se arrastró a filólogos disciplinados y editores responsables?

A primera vista parece que la «nueva» norma, que ya no lo es tanto, se justifica porque elimina una excepción: puesto que se trata de palabras llanas terminadas en vocal o -s, es más regular que no lleven tilde. Pero esa tilde ayudaba al lector a identificarlas rápidamente como verbos, con instantáneo descuento de su apéndice final. En suma, facilitaba la lectura. Y es que no parece recomendable que la imagen visual de una forma experimente alteraciones. Más aún, *es este un criterio que la propia ortografía académica aplica*: el sustantivo monosílabo *té* conserva la tilde en el plural, *tés*, por más que esta forma no coincida con un inexistente pronombre átono **tes*. El criterio parece ser este: si la palabra lleva tilde, que la lleve ya siempre, con todas las consecuencias. Pues bien, si se considera la marca de plural como algo adventicio que no tiene por qué alterar la fisonomía de la palabra, ¿no habría el mismo motivo, o mayor, para que un elemento aún más adventicio que aquella marca como es un enclítico no privara de su tilde a *dé*, *habrá* y sus compañeras? En definitiva, ¿son deseables las tildes de quita y pon?

Se me dirá que, en aplicación del mismo argumento, para las formas verbales llanas sin tilde que con la enclisis de un pronombre pasan a ser esdrújulas habría de postularse que siguieran sin llevarla (es decir, **diciendome* en vez de *diciéndome*). Pero es fácil redargüir que son casos distintos, pues las formas esdrújulas llevan *todas* tilde, *siempre*, y las llanas no. Sería absolutamente insólito que una secuencia esdrújula no llevara acento gráfico, mientras que no lo es, ni mucho menos, que lo lleven las llanas, incluso las terminadas en vocal, -n o -s; ocurre siempre que lo exige la aplicación de otra norma superior, como en *reúno*, *caístéis* y mil más, entre ellas... verbos con enclítico, como *caíme* o *salíos*.

Un bellísimo endecasílabo de Garcilaso se editaba antes «Lleváme junto el mal que me dexastes» (y no hay

ya espacio para explicar ese *llevá* plural). Ahora es «Llévame...», que los distraídos tienden a leer /llévame/ aunque no vean tilde en la primera *e*. Vuelvo a preguntar: ¿merecía la pena?

16-11-2009